

FORMULACIÓN DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN AÑO 2022

MINISTERIO	MINISTERIO DE ECONOMIA, FOMENTO Y TURISMO	PARTIDA	07
SERVICIO	INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO SUSTENTABLE DE LA PESCA ARTESANAL Y DE LA ACUICULTURA DE PEQUEÑA ESCALA	CAPÍTULO	26

Objetivos de Gestión

N°	Objetivos de Gestión	Ponderación	N° Indicadores
Objetivo 1	1.- Gestión Eficaz	40.00	2
Objetivo 2	2.- Eficiencia Institucional	40.00	3
Objetivo 3	3.- Calidad de Servicio	20.00	2
Total		100.00	7

Objetivo 1. Gestión Eficaz (Ponderación: 40.00%)

N°	Nombre del Sistema	Ponderador	Nota
1	Sistema de Planificación / Control de Gestión	20.00	

Etapas de Desarrollo	Objetivos de Gestión	Requisitos Técnicos	Ponderación Objetivo de Gestión
Etapas 1	1. Definiciones Estratégicas.	8	0%
Etapas 2	2. Diseño del Sistema de Información para la Gestión, SIG.	3	20%
Etapas 3	3. Implementación SIG.	1	0%
	4. Formulación Indicadores de Desempeño Ley de Presupuestos.	4	0%
Etapas 4	5. Resultados de Indicadores de Desempeño Ley de Presupuestos.	2	0%
	6. Elaboración del Programa de Seguimiento.	2	0%
Total		20	20%

N°	Nombre del indicador	Fórmula	Meta	Mide	Ponderador	Nota
1	Medidas de Equidad de Género	(Número de medidas para la igualdad de género implementadas en el año t/Número total de medidas para la igualdad de género establecidas en el programa marco del año t)*100		X	10.00	
2	Tasa de accidentabilidad por accidentes del trabajo en el año t.	(Número de Accidentes del Trabajo ocurridos en el año t/Promedio anual de trabajadores en el año t)*100		X	10.00	

Objetivo 2. Eficiencia Institucional (Ponderación: 40.00%)

N°	Nombre del indicador	Fórmula	Meta	Mide	Ponderador	Nota
1	Índice de eficiencia energética.	Consumo Total de Energía (CTE) en el periodo t/Superficie Total (ST) del conjunto de inmuebles utilizados por el Servicio en el periodo t		X	10.00	

2	Concentración del Gasto Subtítulos 22 + 29	((Gastos ejecutados de subtítulos 22 y 29 en el segundo semestre del año t + gastos ejecutados de subtítulos 22 y 29 en el cuarto trimestre del año t + gasto ejecutado de subtítulos 22 y 29 en el mes de diciembre del año t) / Total de gastos ejecutados de subtítulos 22 y 29 en el año t) * 100		X	15.00	
3	Licitación con dos o menos ofertas	(Número de procesos de licitaciones en las que se cerró la recepción de ofertas el año t con dos o menos ofertas/Número de procesos de licitaciones en las que se cerró la recepción de ofertas el año t)*100		X	15.00	

Objetivo 3. Calidad de Servicio (Ponderación: 20.00%)

N°	Nombre del indicador	Fórmula	Meta	Mide	Ponderador	Nota
1	Porcentaje de solicitudes de acceso a la información pública respondidas en un plazo menor o igual a 15 días hábiles en el año t.	(N° de solicitudes de acceso a la información pública respondidas en año t en un plazo menor o igual a 15 días hábiles en año t/N° de solicitudes de acceso a la información pública respondidas en año t)*100		X	10.00	
2	Porcentaje de reclamos respondidos respecto de los reclamos recibidos al año t	(Número de reclamos respondidos en año t/Total de reclamos recibidos al año t)*100		X	10.00	

Compromisos Indicadores Transversales

Nombre Indicador Transversal	N° de Compromisos
Medidas de Equidad de Género	2

N°	Medidas de Género	Descripción Medidas de Género
1	Planificación Estratégica Institucional incorporando perspectiva de género.	Dado que Indespa es una institución nueva, se compromete como medida elaborar un diagnóstico institucional que detecte la existencia de desigualdades o discriminaciones de género que tengan una relación directa con el quehacer de INDESPA y con su población objetivo. Se analizará la misión, los objetivos y productos estratégicos institucionales con enfoque de género, en base a Formulario A1 2019-2022, para identificar las inequidades, brechas y barreras (IBB) de género presentes en el ámbito y/o en la población objetivo a la cual va dirigida la acción del Servicio. La metodología a utilizar, se identificarán sistemas de información y estadísticas Institucionales (Subsecretaría de Pesca y Acuicultura y Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura) y oportunidades de coordinación con otros actores del sector público y/o privado. El cumplimiento de la medida será acreditado mediante la presentación de un Informe que contenga el diagnóstico desarrollado, aprobado por el Jefe de Servicio a más tardar en Diciembre de 2022.
2	Capacitación a funcionarias/os del Servicio en materia de género nivel básico o avanzado.	Durante el 2021 se capacitaron un total de 36 funcionarios y funcionarias de INDESPA, alcanzando más del 50% de nuestra dotación a dicha fecha. Actualmente con una dotación estimada de 78 funcionarios y funcionarias, incluidos planta, contratas y honorarios, comprometemos como medida capacitar en materia de Género Nivel Básico al menos el 15% del total de nuestra dotación, incluyendo planta, contrata y

		<p>honorarios. El curso será realizado vía remota o presencial, para funcionarios y funcionarias que no lograron capacitarse en el proceso 2021. La capacitación tendrá una duración de, al menos 8 horas, y los contenidos mínimos se ajustarán a lo indicado en la Guía Metodológica Proceso de Formulación Indicador de Género 2022, Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género, Noviembre 2021. A partir del año 2022, INDESPA contará con un equipo de profesionales a cargo de implementar y transversalizar el enfoque de género al interior de la institución. En dicho contexto, resulta estratégico, profundizar el conocimiento en esta materia, a través de actividades de capacitación para nuestros y nuestras funcionarios y funcionarias, tanto planta, contratas y/o profesionales a honorarios. El cumplimiento de la medida será acreditado mediante la presentación de los respectivos Certificados de Aprobación del curso por parte de los y las participantes y los correspondientes listados de asistencia que incluyan cargo y región, a más tardar en Diciembre de 2022.</p>
--	--	---

Notas: